



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ  
09/12/2022



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

## Organización Municipal y Órganos Colegiados

Expediente 706443X

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, dada la necesidad de dar inmediata respuesta a los asuntos que integran el Orden del Día que más adelante se indica, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) y 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 79 y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el presente vengo a **RESOLVER**:

**PRIMERO.-** Convocar Sesión **Extraordinaria y Urgente del Pleno de la Corporación** que se celebrará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el próximo día **12 de diciembre de 2022, a las 11:30 horas** en primera convocatoria, y, en caso de no existir quórum necesario, en segunda convocatoria dos días después a la misma hora.

**SEGUNDO.-** Determinar el Orden del Día con el siguiente contenido:

- 1.- APROBAR, SI PROCEDE, LA URGENCIA DE LA SESIÓN.
- 2.- EXPEDIENTE 705975X: COMUNICACIÓN DE NECESIDADES FINANCIERAS PARA SU COBERTURA EN 2023 POR EL FONDO DE ORDENACIÓN - SENTENCIAS.
- 3.- EXPEDIENTE 706028W: MODIFICACIÓN PLAN DE AJUSTE - SENTENCIAS 2023.

**TERCERO.-** Cítese a todos los Concejales que integran el Pleno de la Corporación.-

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Caravaca de la Cruz, D. José Francisco García Fernández, a fecha de firma electrónica. Ante mí, la Secretaria General.-



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz  
EVA MARÍA PEREA MORALES  
09/12/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA JEDF CD3V VLZU JZRU

**Resolución Nº 3778 de 09/12/2022 "Convocatoria Pleno sesión Extraordinaria y Urgente 12 12 2022" - SEGRA 393664**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1